

Do. Valga por papel q. de Paris. por no haverlo en la libreria

SELLO DE OFICIO 4. MRS AÑO 1822



Lozano

aprobado

Sebastian Mars.

Diego Fellos

Acta de Sima de y
 la Almotacenia dia } Reunidos en esta Sala Comisoriale y
 22 de dia } los Sr. componeney el Sr. Gov. de esta
 Villa de Jimilla oy viuro y dor de D. P. de mil ochocientos
 uentos y treinta y dos; comparencia de lo acordado e
 acca de H. del Conste. se procedio a la subhana de la
 Almotacenia finca de estos propios, en los terminos
 contenidos en la Ref. acca, y de que la cantidad en
 que se tomase se hade entregar en un solo acro, y pri-
 ma mes q. se necesiten; en cuya vid. acordaron by
 dar; que por el Sr. P. J. Torc Rubio se diese la voz
 de si habia quien biniere postura, vajo las condicioney
 contenidas en una y otra acca, lo qual publicado, com-
 parecio Juan Guard. de H. e hino postura adha.
 Almotacenia, en la cantidad de trescientos d. vajo las
 Ref. condicioney, que le fue admitida, y dada la voz por
 el Ref. p. con p. de si habia quien mejorase q. se hiva a re-
 mazar, se presento B. Abad de Mexxero, y añadio adha
 cantidad pp. de veinte d. mas; dada la voz publicada en
 estos tenos; comparecio Juan Guard. de H. y la hino en
 quarenta d. mas; dada la voz comparencia por el Ref. p.

